CAR 10/07/2026 20:41
Al contestar cite este No.: **20263068503**
Origen: Subdirección General de Cultura
Destino:Dirección Financiera
Anexos: Fol: 2

CUNDINAMARCA

MEMORANDO SGCGA

Bogotá, 10 de julio de 2026

PARA: GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ SIERRA
Director Financiero - DFIN

DE: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y GOBERNANZA AMBIENTAL

ASUNTO: CTA. COBRO CTO 2992 DE 2024, PERIODO 01/jun./2026 AL 30/jun./2026

En mi función como supervisor del contrato No. 2992 / 2024 envío la cuenta de cobro para el periodo 01/jun./2026 al 30/jun./2026 a nombre de UT AULAS AMBIENTALES MÓVILES , identificado(a) con C.C o NIT 901886893.

Relación de documentos enviados:

Descripción	Fecha SGC	Págs.
Acta única de pago con supervisión debidamente aprobada.		2
Formato Informe de Supervisión debidamente aprobado (firmado)		2
Factura de venta de bienes y/o prestación de servicios, o documento equivalente -Cuenta de Cobro		4
Otros soportes: Notas Débito, Notas Crédito, Anexos de Factura Electrónica		2
Certificación de aportes a seguridad social y parafiscales		7
Certificado de antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal		4
Copia de la Cédula del Revisor Fiscal y/o Representante Legal		4
Copia de la Tarjeta Profesional del Revisor fiscal		4
Planillas de aportes a la seguridad social para los Consorcios, Uniones Temporales o Contratos		41
Certificación Bancaria		1
Antecedentes Junta Central de Contadores		4
Informe ejecutivo o de actividades		99
Otros ANEXOS para DAF-Contabilidad		4
Evidencia de publicación de pagos en SECOP		2

Archivos Anexos al Informe de Actividades: 4

Anexos físicos entregados al supervisor: Ninguno

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Atentamente,



NIDIA CLEMENCIA RIAÑO RINCON
Subdirectora General de Cultura y Gobernanza Ambiental

Anexos: 16 archivos adjuntos

Elaboró: Nydia Consuelo Lizarazo Molina / SGCGA
Revisó: Camilo Humberto Ruiz Avila / SGCGA